

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 12/2021

En el Municipio de Vista Hermosa de Negrete del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **14:10 catorce horas con diez minutos, del día viernes 08 ocho del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno**, en los términos del artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en la Avenida Madero Oriente No. 95 los integrantes del H Ayuntamiento C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal, Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal, y C. Luis Alberto Nápoles Hernández, C. Adriana Araceli Núñez Ramírez, C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua, C. Martha Edith Covarrubias Baeza, C. María Yesenia Diego Maravilla, C. Alfredo Gonzales Aceves y C. José Mario García Morales en su carácter de regidores; con la finalidad de llevar a cabo **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** correspondiente al año 2021, y con fundamento en la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración del Pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación, para que la Síndico Municipal delegue y otorgue para que representen al H. Ayuntamiento en los asuntos laborales, civiles y/o penales en que sea parte.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto No. 1, Pase de Lista y declaración de Quórum Legal. El Lic. José Luis Batres Ornelas, Secretario del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa en el uso de la voz procede a realizar el pase de Lista a los integrantes del ayuntamiento, informando al C. Presidente Municipal que se encuentran presentes todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento por lo que existe Quórum Legal para sesionar.

Punto No. 2, Lectura del Orden del día: En el uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día y posteriormente el C. Presidente Municipal pregunta a los integrantes de Cabildo si se encuentran conformes con su contenido, quienes manifiestan su conformidad quedando aprobando el orden del día.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

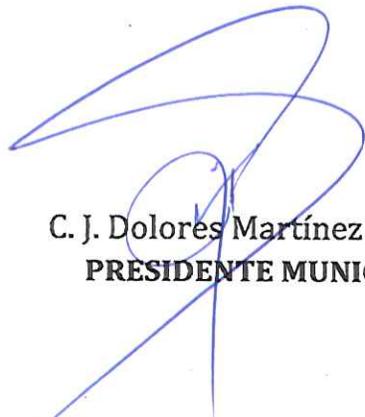
Acta número 12/2021

Punto No. 3, Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. José Luis Batres Ornelas, da lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que es aprobada POR UNANIMIDAD de los presentes, quienes firman de conformidad, acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento informa a los presentes sobre el cumplimiento del acuerdo respecto a la publicación de la Convocatoria para la integración del Observatorio Ciudadano en el periódico Oficial del Estado tomado en la sesión anterior, de conformidad a lo ordenado por el numeral 38 párrafo segundo de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Punto No. 4, Propuesta, análisis y en su caso aprobación, para que la Síndico Municipal delegue y otorgue Poder para que representen al H. Ayuntamiento en los asuntos laborales, civiles y/o penales en que sea parte. En el uso de la voz el Presidente Municipal J. Dolores Martínez Garibay informa al Honorable Cabildo sobre la necesidad que existe para que la Síndico Municipal Lic. Nora Isela Gil Núñez, delegue y otorgue Poder Notarial para Pleitos y Cobranzas, a los abogados Daniel Buitrón Izquierdo y/o Marco Antonio Sandoval Soto, Guillermo Rafael Vera Ordaz, Teófilo Miguel Ramírez Quiñonez, Alfonso Rico Curiel, para que representen a este Honorable Ayuntamiento de Vista Hermosa en los litigios laborales, civiles y/o penales en los que sea parte, con fundamento en lo previsto por el artículo 67 fracción VIII.

Una vez expuesta la propuesta, analizada y discutida, se somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento quienes **APRUEBAN POR UNANIMIDAD de votos Autorizar a la Lic. Nora Isela Gil Núñez Síndico Municipal, para que delegue y otorgue Poder Notarial para Pleitos y Cobranzas a los abogados Daniel Buitrón Izquierdo y/o Marco Antonio Sandoval Soto, Guillermo Rafael Vera Ordaz, Teófilo Miguel Ramírez Quiñonez, Alfonso Rico Curiel** para que representen a este Honorable Ayuntamiento de Vista Hermosa en los litigios laborales, civiles y/o penales en los que sea parte.

Punto No. 5, Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente Municipal C. J. Dolores Martínez Garibay da por clausurada la sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día y hora al principio citados, en la Población de Vista Hermosa, Michoacán.


C. J. Dolores Martínez Garibay
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. Nora Isela Gil Núñez
SÍNDICO MUNICIPAL

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.

Acta número 12/2021

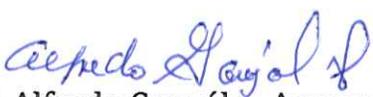

C. Luis Alberto Nápoles Hernández
Regidor


C. Adriana Araceli Núñez Ramírez
Regidora


C.P. Francisco Javier Barajas Amezcuita
Regidor


C. Martha Edith Covarrubias Baeza
Regidora


C. María Yesenia Diego Maravilla
Regidora


C. Alfredo González Aceves
Regidor


C. José Mario García Morales
Regidor

Leída que fue la presente acta, estando conformes con su contenido quienes en ella intervinieron, manifiestan su conformidad y la ratifican en cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para su legal y debida constancia en la Población de Vista Hermosa de Negrete Michoacán.

Doy Fe


Lic. José Luis Batres Ornelas
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional
de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL